



COMUNICACION Nº 7038

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, realice las gestiones correspondientes ante el Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe, para informar las razones sanitarias y terapéuticas que avalen el traslado de la atención de niños del Hospital de Rehabilitación Vera Candiotti a una zona inaccesible para pacientes del cordón Oeste y Sur de la Ciudad.

SALA DE SESIONES, 12 de agosto de 2021.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González

Secretario Legislativo: Abog. Matías Müller

Expte. CO-0062-01738094-0 (PC).